

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

23035 *CEGEDIM HISPANIA, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DENDRITE SPAIN, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

Las Juntas Generales Universales de las sociedades Cegedim Hispania, Sociedad Anonima Unipersonal y Dendrite Spain, Sociedad Anonima Unipersonal, en sus respectivas reuniones de 30 de junio de 2009, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Dendrite Spain, S.A.U.», por «Cegedim Hispania, S.A.U.», con disolución y traspaso en bloque de todo el Activo y Pasivo de la sociedad absorbida a «Cegedim Hispania, S.A.U.», conforme a los respectivos balances de fusión cerrados al día 31 de diciembre de 2008 y al proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Barcelona. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2009.

Se hace constar que los socios y acreedores de «Cegedim Hispania, S.A.U.», y «Dendrite Spain, S.A.U.», tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, en el domicilio social de las sociedades intervinientes en la fusión.

Durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación de este anuncio, los acreedores de las referidas sociedades pueden oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la mencionada Ley.

Madrid, 30 de junio de 2009.- D. Sebastien Morel Secretario del Consejo de Administración de «Cegedim Hispania, S.A.U.», y D. Ignacio Huergo Cruzado, Secretario del Consejo de Administración de «Dendrite Spain, S.A.U.».

ID: A090052187-3